GOBIERNO
DE SEGOVIA

EL SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:

Que se requiere contratar a una persona para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN LOGISTICA NECESARIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA SEGURIDAD, Y LA REALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SEGUNDO COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA. EN EL MARCO DEL PROYECTO CÓDIGO BPIN 2022057360053."**

Que de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que este en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Actualmente el Municipio de Segovia, Antioquia no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por **LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**.

Es por ello y analizada la hoja de vida de **LOGISTING 67 S.AS** identificada con Nit. 901751980-3 representada legalmente por **VANESA TATIANA OCHOA MARÍN** identificado(a) con cedula de ciudadanía N° **1.001.735.395,** se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato con conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de Servicio con **LOGISTING 67 S.AS** identificada con Nit. 901751980-3 representada legalmente por **VANESA TATIANA OCHOA MARÍN** identificado(a) con cedula de ciudadanía N° **1.001.735.395.**

Dada en Segovia, Antioquia a los dieciséis (16) días del Mes de noviembre de 2023.

DIEGO FERNANDO MONTOYA MARÍN
Secretario de Movilidad